

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29027151
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envio OC. : 22-03-2016 15:34:49
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-450-CM16

SEÑOR (ES) :	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA	A Sr (a) :	JORGE BUSTOS GAETE JORGE BUSTOS GAETE
DIRECCIÓN :	2 ORIENTE 1141 - Talca	FONO :	(56)(71) 210541
RUT :	76.837.310-8	FAX :	(56)(71) 230303

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Estación de Trabajo
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	12-04-2016
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ 56-02-29027151 dgutierrez@melipilla.cl OYARZUN

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	1	(1092777) ESTACIÓN DE TRABAJO - ESTACION-150-110 CHAPA NATURAL 150X110X60X75 CM 1112777	(1092777) ESTACIÓN DE TRABAJO - ESTACION-150-110 CHAPA NATURAL 150X110X60X75 CM; Código: ESTR073MEL;Región : RM	95.780,00	0,00	0,00	95.780

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	95.780
	Dcto.	\$	2.873
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	92.907
	19% IVA	\$	17.652
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	110.559

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Adquisición de Estación de Trabajo para Abastecimiento
Memo N° 55/21-03-2016 ABASTECIMIENTO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>